



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Segundo trimestre 2024



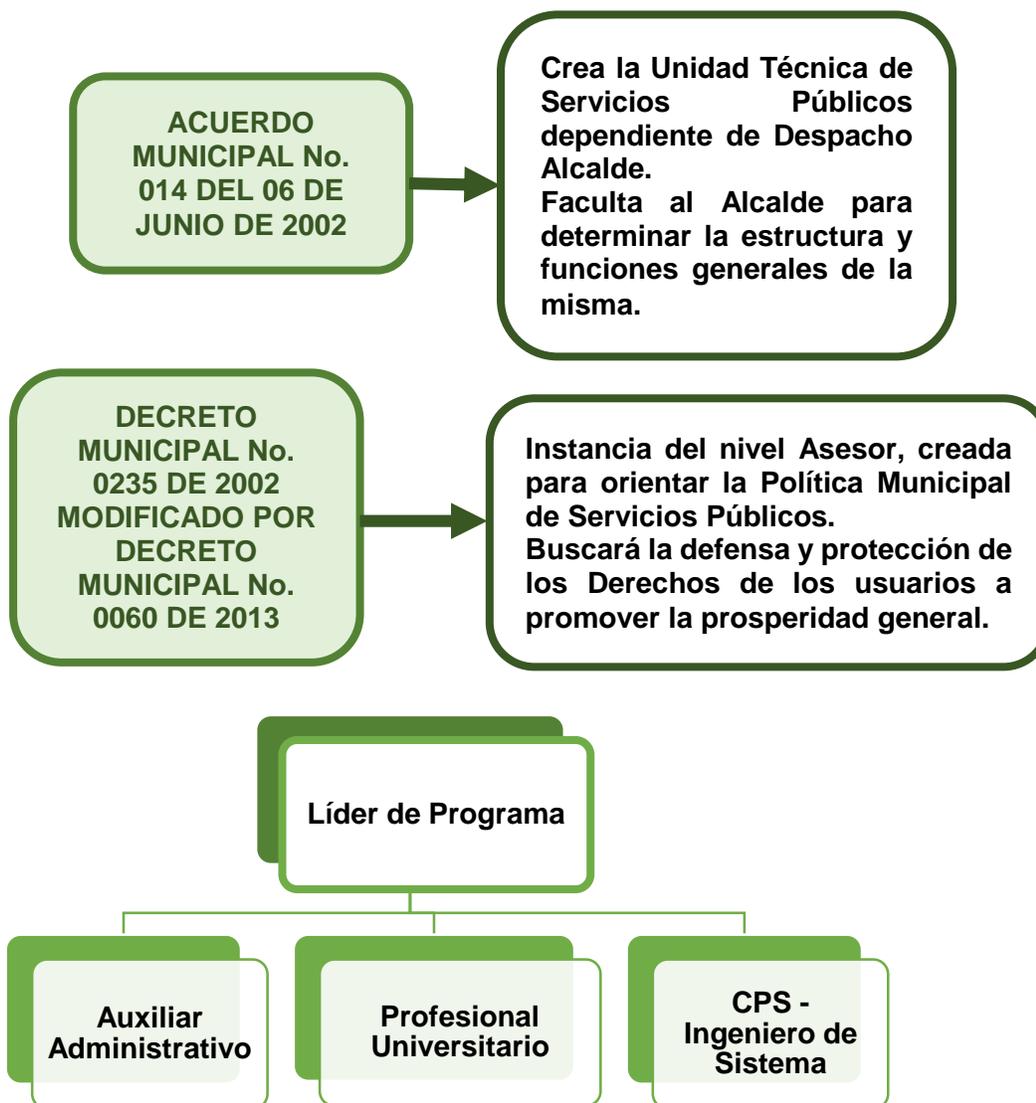
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS
PÚBLICOS - UTSP

www.bucaramanga.gov.co

Alcaldía de Bucaramanga



1. CREACIÓN E INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA



Conforme a las disposiciones aquí mencionadas, se tiene que la Unidad Técnica de Servicios Públicos tiene como propósito principal la defensa y protección de los Derechos de los usuarios a promover la prosperidad general en materia de Servicios Públicos Domiciliarios y así contribuir eficazmente al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga, y por tanto prioriza su gestión en atender y tramitar ante las empresas prestadoras de servicios públicos los requerimientos de la ciudadanía en cumplimiento de la Constitución Política y la Ley 142 de 1994. Aunado a lo anterior, tiene a su cargo la gestión de información a las empresas prestadoras de estos servicios para el cargue del portal SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos.



2. CUMPLIMIENTO INDICADORES DE GESTIÓN

La Unidad Técnica de Servicios Públicos, con el objetivo de aumentar la satisfacción de la comunidad a través de la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos domiciliarios, reportó el cumplimiento de los siguientes indicadores durante el I y II trimestre de la vigencia 2024 así:

DATOS					
VIGENCIA 2024	Cantidad de registros reportados en el periodo en el SUI	Total de registros solicitados por la SUPERSERVICIOS en el período en el SUI	Resultado	META	ANÁLISIS DE RESULTADOS
I TRIMESTRE	10	10	100%	85%	De acuerdo a la información suministrada por el proceso en el primer trimestre 2024, de 10 registros solicitados -Reporte de Estratificación y Cobertura REC-2023, con un registro total de cargados de 207582, (Reporte REC estratificación-cobertura/balance subsidios contribuciones/ convenio giro recursos/Inf. empresas prestadoras de A.A.A) con un cumplimiento del 100%.
II TRIMESTRE	2	2	100%	85%	Según la información suministrada por el proceso en el segundo trimestre 2024, se cargaron reportes de ALCA/SUI - INDICADORES INSPECTOR SUI - Reporte de Estratificación y Cobertura REC-2023, con un registro total de DATOS cargados de 209.604,
DATOS					
VIGENCIA 2024	Número de solicitudes y casos tramitados oportunamente en el período.	Total de casos y/o solicitudes radicadas en el período.	Resultado	META	ANÁLISIS DE RESULTADOS
I TRIMESTRE	82	82	100%	85%	Según los datos suministrados en el primer trimestre del 2024 de 082 solicitudes recepcionadas / radicadas/atendidas, 082 fueron gestionadas y cerradas, con un cumplimiento del 100% superando la meta establecida del 85%.
II TRIMESTRE	93	93	100%	85%	acorde a los datos suministrados en el segundo trimestre del 2024, de 093 solicitudes recepcionadas/radicadas/atendidas, 093 fueron gestionadas y cerradas, con un cumplimiento del 100% superando la meta establecida del 85%.

Para el logro de este resultado, se detallan las actividades llevadas a cabo por la Unidad Técnica de Servicios Públicos así:

- **Cargue de información en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD):**

El SUI, o Sistema Único de Información, es una plataforma gestionada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en Colombia. Este sistema tiene como objetivo centralizar y consolidar la información de las empresas prestadoras de servicios públicos, como agua potable, saneamiento básico, energía eléctrica y gas combustible.

El SUI permite a las autoridades, entidades reguladoras y el público en general acceder a datos relevantes para la gestión, control y supervisión de los servicios públicos. Entre los beneficios del SUI se incluyen:

1. **Transparencia y acceso a la información:** Facilita la consulta de datos y la rendición de cuentas por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos.
2. **Control y vigilancia:** Permite a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizar un seguimiento más eficaz de la gestión de las empresas.
3. **Mejora en la calidad del servicio:** Al centralizar la información, se pueden identificar áreas de mejora y tomar decisiones basadas en datos concretos.
4. **Facilidad para el reporte:** Las empresas prestadoras de servicios públicos pueden cargar sus informes y datos de manera estandarizada y sistematizada.

En resumen, el SUI es una herramienta fundamental para la gestión, control y supervisión de los servicios públicos domiciliarios en Colombia

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, previa solicitud de acompañamiento y gestión ante la Secretaría Administrativa, se realizó una consulta diaria de la página www.sui.gov.co de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). Mediante oficios, se efectuó la solicitud de información a los prestadores de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, de acuerdo con los formularios e información requerida para el análisis, depuración, y cargue en el portal SUI de la SSPD respecto a la vigencia 2023. Además, se realizó la gestión para la certificación de la información recibida de las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 de la Resolución No. 20211000852195 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, del 22 de diciembre de 2021, y en relación con el formato del Reporte de Estratificación y Coberturas (R.E.C) de la vigencia 2023, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- La información cargada se evaluará en el marco de la actividad de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP-APSB de la vigencia 2023, y específicamente en los siguientes indicadores:
 - Estratificación.
 - Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto.
 - Avance de cobertura rural del servicio de acueducto.
 - Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado.
 - Avance de cobertura rural del servicio de alcantarillado.
 - Avance de cobertura urbana del servicio de aseo.
- Se presenta un resumen de la información recopilada, analizada, reportada y certificada en el Sistema de Información Único (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) del I y II trimestre 2024:

○ Formularios ALCA / SUI SSPD

CODIGO FORMULARIO	NOMBRE DE FORMULARIO	FECHA	RADICADO SUI	DATOS
ALCA-A-0004	Información General del Servicio de Alcantarillado en el municipio	19/4/2024	202404192024604251	18
ALCA-A-0005	Balance de Subsidios y Contribuciones	23/04/204	202404232024604247	96
ALCA-T-0001	Información General del Servicio de Aseo en el Municipio	24/4/2024	202404222024604245	19
ALCA-A-0003	Información General del Servicio de Acueducto en el Municipio	19/4/2024	202404192024604243	11
ALCA-A-0006	Empresa Prestadoras de Servicios en el Municipio - AAA	19/4/2024	202404192024604249	84
ALCA-A-0007	Convenio para el giro de recursos al FSRI - AAA	23/4/2024	202404232024604253	42
			TOTAL	270

– Indicadores Inspector / SUI SSPD

FECHA	INDICADOR
25/4/2024	10. Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario
5/6/2024	9. Funcionamiento del FSRI en el área urbana (certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía)
2/5/2024	13. Certificación de calidad del agua de todos los prestadores del municipio expedida por la Secretaría de Salud
25/4/2024	23. Certificación de la empresa que le recibe los residuos sólidos en la que conste el nombre y tipo del sitio de disposición, vida útil, ubicación y caracterización de los residuos del municipio
25/4/2024	29. Certificación expedida por la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación
29/4/2024	28. Última acta aprobada por el Comité Permanente de Estratificación
29/4/2024	30. Certificación del cargue de la estratificación ante el SUI de todos los inmuebles residenciales (Reporte de Estratificación y Coberturas)
6/5/2024	11. Acuerdo municipal de adopción del presupuesto donde conste la apropiación del SGP para inversión y subsidios
2/5/2024	4. Inventario de prestadores
9/5/2024	12. Certificación monto a apropiar recursos SGP
2/5/2024	13. Certificación de calidad del agua de todos los prestadores del municipio expedida por la Secretaría de Salud
6/5/2024	11. Acuerdo municipal de adopción del presupuesto donde conste la apropiación del SGP para inversión y subsidios
17/5/2024	27. Acta aprobación del reglamento vigente de funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación. Vigencia 2023

- Reporte de Estratificación y Cobertura / REC 2023

NOMBRE REPORTE	Fecha	Radicado SUI	DATOS
Estratificación y Coberturas REC	2024-06-21	13955766	209.321

- Total datos: 209.604



- **Atención y asesoría a ciudadanos / usuarios:**

La Unidad Técnica de Servicios Público, presta servicios de atención y orientación constante a los ciudadanos / usuarios que presentan diferentes inquietudes o requerimientos no sólo ante las Empresas de Servicios Públicos, sino que solicitan algunas asesorías en relación a que dependencia o entidad acudir para resolver sus peticiones, prestándose una atención durante el I y II trimestre de 2024 de **175** personas, sobre las siguientes temáticas:

I Trimestre 2024

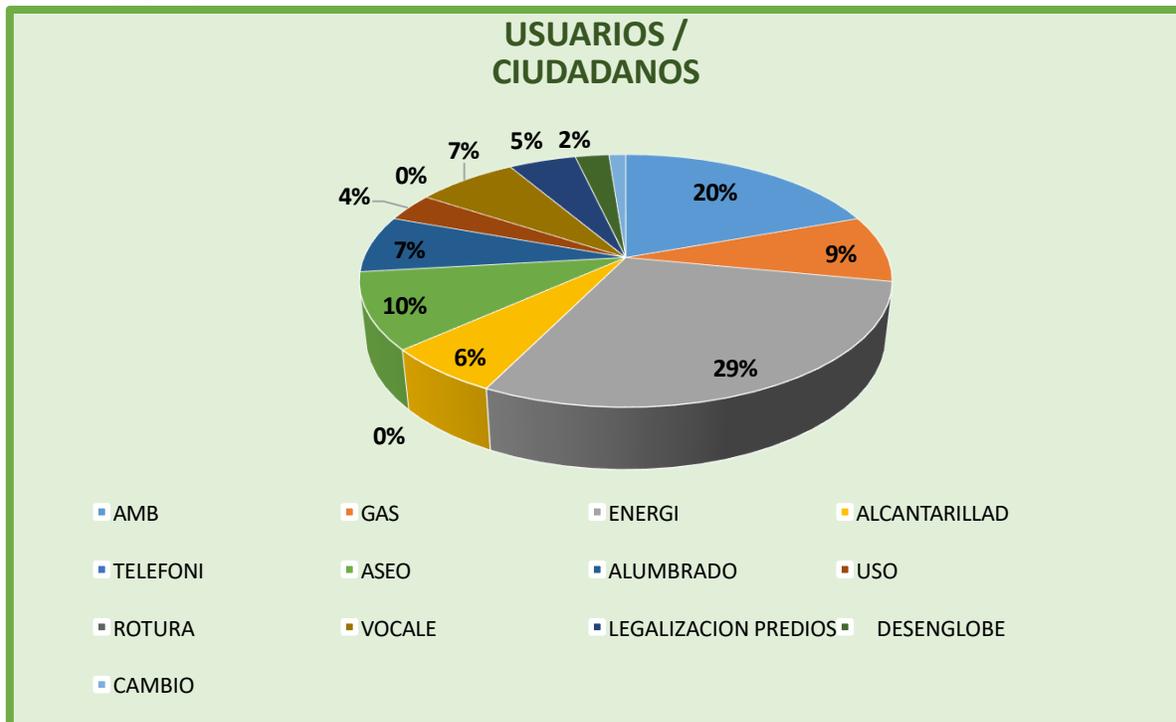
TEMA Y/O SERVICIO	No. DE USUARIOS / CIUDADANOS
AMB	16
GAS	7
ENERGIA	24
ALCANTARILLADO	5
TELEFONIA	0
ASEO	8
ALUMBRADO PÚBLICO	6
USO DEL SUELO	3
ROTURA DE PAVIMENTO	0
VOCALES DE CONTROL	6
LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	4
DESENGLOBE DE PREDIOS	2
CAMBIO DE SUSCRIPTOR	1
TOTAL	82

II Trimestre 2024

TEMA Y/O SERVICIO	No. DE USUARIOS / CIUDADANOS
AMB	18
GAS	19
ENERGIA	26
ALCANTARILLADO	4
TELEFONIA	0
ASEO	7
ALUMBRADO PÚBLICO	4
USO DEL SUELO	2
ROTURA DE PAVIMENTO	2
VOCALES DE CONTROL	5
LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	3
DESENGLOBE DE PREDIOS	1
CAMBIO DE SUSCRIPTOR	2
TOTAL	93

En concordancia con lo anterior, se puede observar que las asesorías más recurrentes durante el I y II trimestre del 2024 correspondieron al servicio público de energía eléctrica seguido del acueducto, conforme al detalle que se realiza a continuación:

I Trimestre 2024



II Trimestre 2024

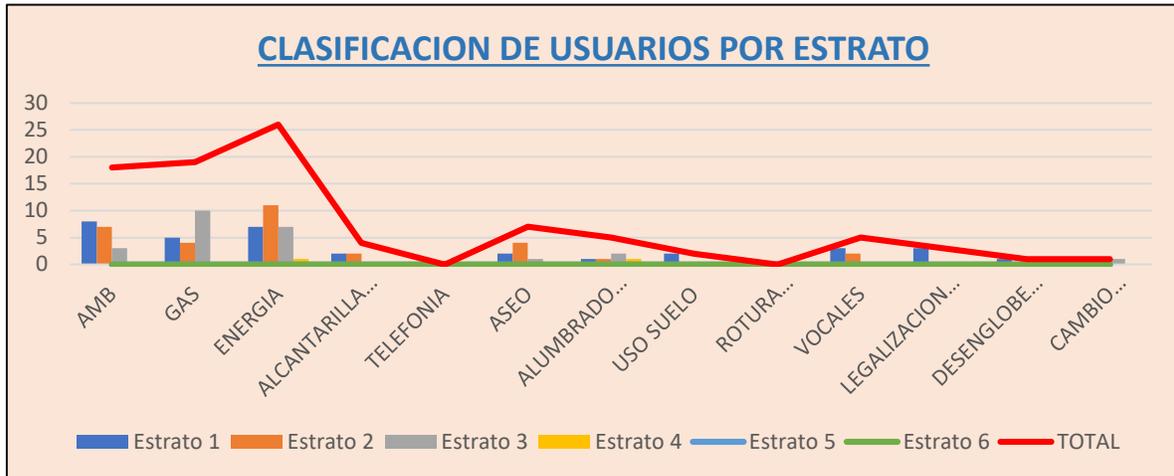


Otro aspecto a considerar es el relacionado al estrato del ciudadano / usuario a quien se le presta asesoría o acompañamiento desde la Unidad Técnica, evidenciándose que las personas que requirieron de este servicio durante el I y II trimestre del 2024 la mayoría residen en estrato 1 conforme se detalla así: (Ver detalle en Tabla 1 – Anexo)

I Trimestre 2024



II Trimestre 2024



Ver detalle en Tabla 2 – Anexo)

Finalmente se resalta que, para atender y resolver las diferentes inquietudes de los ciudadanos / usuarios, la Unidad Técnica de Servicios Públicos llevo a cabo la elaboración de peticiones y de recursos para ser radicados ante las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, apoyando en su trámite y gestión; de igual manera, se realizaron trámites directos y seguimientos ante las diferentes Secretarías y Dependencias del Municipio.



3. COMITÉS – MESAS DE TRABAJO - CONSEJOS – ENTRE OTROS

- **Comité técnico de la unidad técnica de servicios públicos domiciliarios:**

En el I trimestre 2024 se llevaron a cabo tres (3) Comités Técnicos dentro de la Unidad, en los cuales, se revisaron aquellos asuntos que requerían de una atención urgente considerando el inicio de vigencia, entre estos, todo lo relacionado con el cargue de información en la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos, especialmente la necesidad de solicitar oportunamente la información a las Empresas de Servicios Públicos y realizar el seguimiento correspondiente. De igual manera, se socializaron y verificaron las diferentes solicitudes allegadas, a efectos de dar cumplimiento a los términos y condiciones de la Ley 1755 del 2015. Otros puntos tratados en el Comité se relacionan con la socialización, revisión y/o monitoreo a los componentes y actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), estadísticas del SUI de los trámites de la Unidad, socialización de la aprobación del Plan de Participación Ciudadana 2024, entre otros.

En el II trimestre 2024 se llevaron a cabo tres (3) Comités Técnicos dentro de la Unidad en los días 30 de abril, 31 de mayo y 28 de junio, en los cuales, se revisaron aquellos asuntos relacionados con el cargue de información en la plataforma SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos, especialmente la necesidad de solicitar oportunamente la información a las Empresas de Servicios Públicos y realizar el seguimiento correspondiente y cumplir con los plazos establecidos al efecto. De igual manera, se socializaron y verificaron las diferentes solicitudes allegadas, a efectos de dar cumplimiento a los términos y condiciones de la Ley 1755 del 2015. Otros puntos tratados en el Comité se relacionan con la socialización, revisión y/o monitoreo a los componentes y actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), estadísticas del SUI de los trámites de la Unidad, socialización de la aprobación del Plan de Participación Ciudadana 2024, actualización del normograma, e implementación del aplicativo habilitado por el área de TIC para el seguimiento a los casos que se tramitan en la Unidad, entre otros.



- **Comité Permanente de Estratificación – I sesión ordinaria:**

La Unidad Técnica de Servicios Públicos asiste en calidad de invitado al Comité Permanente de Estratificación, el cual, llevo a cabo su I sesión ordinaria el día 21 de febrero del 2024 en las Instalaciones del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, donde se realizó la Presentación del Informe de Revisión General Estratificación 2023 DANE y se entregó la información estratificación a empresas de servicios públicos 2024. Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la revisión de algunos casos especiales.



- **Mesa de Trabajo – Construcción Plan de Desarrollo 2024-2027:**

Desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos durante el I trimestre del 2024 se asistió a las mesas de trabajo llevadas a cabo los días 22 de enero y 07 de febrero coordinadas por la Secretaría de Planeación para la construcción del Plan de Desarrollo 2024-2027.

De igual manera, el día 08 de febrero del 2024 a reunión convocada por la Secretaría Administrativa, y en fecha 09 de febrero del 2024 a mesa de trabajo convocada por la Secretaría de Infraestructura, suministrando a dicha esta última dependencia como ordenadora del gasto, el correspondiente borrador del documento diagnóstico para la Unidad Técnica de Servicios Públicos en relación a los subsidios para los estratos 1, 2 y 3, y pilas públicas con cargo al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.

De otra parte, se realizó la respectiva gestión mediante documento a las Empresas Prestadoras de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado para la remisión de información relacionada con la cobertura de estos servicios, a efectos de ser analizada y considerada en la formulación del Plan de Desarrollo.

- **Consejo municipal de participación ciudadana:**

Previa citación de la Secretaría de Planeación, se asistió a la instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana – 2024, que tuvo como orden del día, entre otros, los siguientes puntos: Socialización Actos administrativos del Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Responsable: Secretaría de Desarrollo Social. - Socialización y aprobación Reglamento del Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Responsable: Secretaría de Desarrollo Social. - Socialización formato del plan de anual de trabajo del Consejo. Responsable: Secretaría de Planeación – Grupo de Desarrollo Económico.

- **Mesa de Trabajo – Plan de Participación Ciudadana:**

Previa reunión y socialización efectuada por la Secretaría de Planeación, se elaboró el Plan de Participación Ciudadana – vigencia 2024 para la Unidad Técnica de Servicios Públicos, en virtud de los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, del Decreto Nacional 648 del 2017 y la Ley 1757 del 2015 en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad.



- **Mesa de Trabajo – CLUB TIBURONES II**

El 20 de marzo del 2024, convocados por la Personería Municipal, la Unidad Técnica de Servicios Públicos, participo en reunión en la que estuvieron presentes, el Gerente del INVISBU, representantes del Acueducto Metropolitano y la Electrificadora de Santander, representantes de la empresa constructora, representante de los beneficiarios del proyecto de vivienda, de la Oficina de alumbrado público y la Personería Municipal.

El propósito de la convocatoria, es determinar el avance de los compromisos adquiridos por los responsables a finales del 2023.

Se presentaron avances, respecto a la construcción del cuarto de aseo, ya con disponibilidad de servicio de agua, falta la conexión del servicio de energía.

La piscina, presenta abandono, se ha planteado la posibilidad de entregar los escenarios deportivos al INDERBU y/o DADEP, pero se está analizando lo referente a la falta de cerramiento de la zona.

A la fecha el servicio de energía y acueducto esta suministrado con la provisionalidad de la obra, y se manifiesta que hasta no estar al día con la deuda contraída, no se puede iniciar proceso de individualización de estos servicios. El INVISBU ha desarrollado reuniones en relación a capacitación en lo referente a la propiedad horizontal.

Se solicitó una brigada de recolección de escombros, producto de las obras realizadas en los apartamentos por sus residentes, el INVISBU está realizando las gestiones para la consecución de personal y la maquinaria amarilla para su retiro. El representante de la empresa de acueducto manifestó que se proyecta para el mes de abril 2024 previa legalización de contrato de condiciones uniformes, iniciar con la individualización del servicio.

El representante de la Oficina de Alumbrado Público manifestó que se revisará las condiciones técnicas de la zona ante la solicitud de iluminación de los senderos peatonales y del centro deportivo.



- **Taller de socialización de programas del Plan de Gestión de Residuos Sólidos:**

La Unidad Técnica de Servicios Públicos en fecha 08 de abril del 2024, asistió al Taller de socialización de los 12 programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos convocada por la Secretaría de Salud y Ambiente, donde participaron representantes de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos así como de la comunidad, asociaciones de recicladores, representantes de universidades, entre otros, en el desarrollo del taller, a medida en que se socializaban cada uno de los Programas, los asistentes manifestaban sus observaciones a efectos del proceso que se plantea de revisión del PGIRS. Dentro de los asuntos tratados, se resalta el relacionado con los contenedores y el inconveniente que se ha presentado en varias zonas, pues ante la existencia de estos, el ciudadano saca los residuos a cualquier día u hora sin considerar el horario establecido por las Empresas, presentándose así acumulación y desorden en cuanto al habitante de calle que abre las bolsas. El común denominador en los temas socializados, es la falta de cultura y educación de la ciudadanía, siendo esto el aspecto al que se debe prestar atención aplicando las medidas policivas a que haya lugar.



- **Mesas de Trabajo – Gasificación sector Rural:**

Desde la Unidad Técnica de Servicios Públicos y dado trámite a solicitud del Honorable Concejal Nelson Mantilla, se coordinó y llevaron a cabo tres (3) mesas de trabajo con las Secretarías de Planeación e Infraestructura, y con algunos representantes de los corregimientos del Municipio de Bucaramanga, en donde se revisaron las necesidades de gasificación en estos sectores, los avances que se llevan sobre el tema en vigencias anteriores, y la ruta a seguir a efectos de poder contar con este servicio públicos en el sector Rural.

Desde la Secretaría de Planeación se manifestó que en el Plan de Desarrollo 2024-2027, aprobado a la fecha de presentación del presente informe mediante Acuerdo Municipal No. 007 del 18 de junio del 2024, se dispuso la siguiente meta: *“Conectar a 200 viviendas con redes domiciliarias de gas combustible en el municipio.”*, lo que permitirá a la Secretaría de Infraestructura, verificar las zonas aptas que reúnan las condiciones técnicas para llevar a cabo el proceso de gasificación.



- **Comité Permanente de Estratificación:**

Durante el II trimestre de la vigencia 2024 la Unidad Técnica de Servicios Públicos asistió en calidad de invitados a dos (2) sesiones del Comité Permanente de Estratificación llevadas a cabo los días 26 de abril del 2024 y 26 de junio de 2024 convocadas por el área de Estratificación de la Secretaría de Planeación, en donde se trataron los siguientes puntos o asuntos: Socialización del nuevo modelo de CERTIFICADO DE ESTRATIFICACION, se presentó informe sobre predios actualizados por cambio de estrato o actividad, se analizaron casos especiales en cuanto a su estrato, socialización de estadísticas de revisión general de estratos urbanos fase III, así como la presentación y posesión de nuevos miembros en el Comité.





- **Acompañamiento elección Representantes ante el Comité PGIRS:**

Previa convocatoria de la Subsecretaria de Ambiente, se asistió a la elección de los Representantes de las Empresas de Servicios de Públicos en fecha 26 de abril del 2024 y de las organizaciones de recicladores de oficio en fecha 08 de mayo del 2024 al proceso de elección ante el Comité de seguimiento del PGIRS, a efectos de garantizar la gestión eficiente de los residuos sólidos mediante el cumplimiento de los componentes establecidos en el PGIRS.



- **Reunión – Vocales de control:**

En fecha 29 de abril del 2024 se llevó a cabo reunión convocada por la EMAB S.A. E.S.P. con los vocales de control, donde se socializo asuntos relacionados con las frecuencias, rutas de barrido, de igual manera la disponibilidad de contenedores, y de la importancia del proyecto de compostaje, se hizo hincapié en el compromiso mancomunado social entre la institucionalidad y los usuarios frente a la cultura del aseo y el reciclaje.

- **Visita de campo – Verificación rutas y frecuencia de aseo / barrido**

Convocados por la Subsecretaria de Ambiente, se realizó visita a diferentes puntos críticos de la ciudad en compañía de los prestadores de aseo de la jurisdicción de Bucaramanga, en el propósito de verificar el cumplimiento de las rutas y frecuencias de barrido.



- **Evento SUPERSERVICIOS en los Territorios – Superintendencia de Servicios Públicos:**

El día miércoles 29 de mayo desde las 9:00 A.m. a 12:00 p.m., en el salón comunal del barrio El Rocío, ubicado en la calle 104ª No. 16-65 del municipio de Bucaramanga, se llevó a cabo evento realizado por la Superintendencia de Servicios Públicos – Dirección Territorial Oriente, como estrategia de acercamiento con la ciudadanía fomentando el ejercicio de Participación Ciudadana y Control Social a los servicios públicos domiciliarios, este espacio dirigido a la comunidad permitió atenderlos de forma presencial y orientar las inquietudes existentes frente a los servicios públicos domiciliarios, además de fortalecer los conocimientos en cuanto a los derechos y deberes que tienen los ciudadanos; desde la Unidad Técnica se asistió y participó en este evento, y se prestó apoyo en la convocatoria de esta actividad, así como el trámite ante la Secretaría del Interior de la solicitud de acompañamiento para garantizar el orden.





4. SUBSIDIOS CON CARGO AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS.

Durante el I y II trimestre del 2024 se ejerció la supervisión de los siguientes Convenios suscritos por el Municipio de Bucaramanga con las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos para la transferencia de recursos para el pago de subsidios con cargo al Fondo de Solidaridad y Redistribución de los ingresos – FSRI:

CONVENIO No. 332 DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018	
OBJETO:	<i>“Garantizar la transferencia de recursos para el pago de subsidios del Municipio de Bucaramanga a la sociedad Limpieza Urbana S.A. E.S.P. con desembolso de los recursos que se registren en el Fondo de Solidaridad y Redistribución de los ingresos FSRI destinados a subsidiar la demanda del servicio de Aseo, por los suscriptores de los estratos 1, 2, y 3 y pilas públicas”</i>
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	Secretaría de Infraestructura
CONTRATISTA:	LIMPIEZA URBANA S.A. NIT. 900028989

CONVENIO No. 333 DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018	
OBJETO:	<i>“Garantizar la transferencia de recursos para el pago de subsidios del Municipio de Bucaramanga a la sociedad Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. con desembolso de los recursos que se registren en el Fondo de Solidaridad y Redistribución de los ingresos FSRI destinados a subsidiar la demanda del servicio de Alcantarillado, por los suscriptores de los estratos 1, 2, y 3 y pilas públicas”</i>
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	Secretaría de Infraestructura
CONTRATISTA:	EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. NIT. 900115931

CONVENIO No. 334 DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018	
OBJETO:	<i>“Garantizar la transferencia de recursos para el pago de subsidios del Municipio de Bucaramanga a la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. “EMAB S.A. E.S.P.” con desembolso de los recursos que se registren en el Fondo de Solidaridad y Redistribución de los ingresos – FSRI - destinados a subsidiar la demanda del servicio de Aseo, por los suscriptores de los estratos 1, 2, y 3 y pilas públicas”</i>
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	Secretaría de Infraestructura
CONTRATISTA:	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. “EMAB S.A. E.S.P.” – NIT. 804006674

CONVENIO No. 335 DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018	
OBJETO:	<i>“Garantizar la transferencia de recursos para el pago de subsidios del Municipio de Bucaramanga a la sociedad VEOLIA ASEO BUCARAMANGA S.A. E.S.P. con desembolso de los recursos que se registren en el Fondo de Solidaridad y Redistribución de los ingresos – FSRI - destinados a subsidiar la demanda del servicio de Aseo, por los suscriptores de los estratos 1, 2, y 3 y pilas públicas”</i>
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	Secretaría de Infraestructura
CONTRATISTA:	VEOLIA ASEO BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – NIT. 900293868

CONVENIO No. 414 DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2021	
OBJETO:	<i>“Garantizar la transferencia de recursos para el pago de subsidios del Municipio de Bucaramanga a la sociedad VEOLIA ASEO BUCARAMANGA S.A. E.S.P. con desembolso de los recursos que se registren en el Fondo de Solidaridad y Redistribución de los ingresos – FSRI - destinados a subsidiar la demanda del servicio de Aseo, por los suscriptores de los estratos 1, 2, y 3 y pilas públicas”</i>
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	Secretaría de Infraestructura
CONTRATISTA:	METROLIMPIA S.A. E.S.P. – NIT. 900677737-1

CONVENIO No. 154 DEL 27 DE MAYO DEL 2011	
OBJETO:	<i>“La transferencia y manejo de recursos a cargo del Municipio de Bucaramanga, con destino al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, y con la finalidad de cubrir los subsidios otorgados en el servicio público domiciliario de Acueducto a los usuarios de estrato 1, 2, 3 y pilas públicas del Municipio de Bucaramanga”</i>
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	Secretaría de Hacienda
CONTRATISTA:	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. –

En concordancia con lo anterior, se dio el trámite para el pago correspondiente realizándose durante el I y II trimestre del 2024 las siguientes actuaciones ante la Secretaría de Infraestructura como ordenadora del gasto:

I Trimestre

RADICADO DE ENTRADA	EMPRESA	VALOR	OFICIO A INFRAESTRUCTURA
1-SA-202312-00198698 (29 diciembre 2023)	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	\$ 5.925.945,00	2-S-UTdSP-202401-00000202
1-SA-202312-00197651 (26 diciembre 2023)	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	\$ 243.381.028,00	2-S-UTdSP-202401-00000201
1-SA-202401-00002019 (10 enero 2024)	Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS – S.A. E.S.P.	\$ 122.371.871,00	2-S-UTdSP-202402-00004466
1-SA-202401-00012912 (26 enero 2024)	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	\$ 242.559.516,00	2-S-UTdSP-202402-00004776
1-SA-202402-00019178 (12 febrero 2024)	Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS – S.A. E.S.P.	\$ 124.931.587,00	2-S-UTdSP-202402-00006625
1-SA-202402-00019477 (12 febrero 2024)	Empresa de Servicios Públicos METROLIMPIA S.A. E.S.P.	\$ 51.253.737,00	2-S-UTdSP-202402-00008139
1-SA-202402-00035002 (29 febrero 2024)	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	\$ 240.886.973,00	2-S-UTdSP-202403-00011767
1-SA-202403-00036527 (01 marzo 2024)	Empresa LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.	\$ 20.078.028,00	2-S-UTdSP-202403-00011788
1-SA-202403-00050807 (08 marzo 2024)	Empresa LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.	\$ 20.046.223,00	2-S-UTdSP-202403-00014284
1-SA-202403-00053093 (11 marzo 2024)	Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS – S.A. E.S.P.	\$ 128.126.269,00	2-S-UTdSP-202403-00014524
1-SA-202403-00017755 (08 febrero 2024)	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	\$ 235.352.289,00	2-S-UTdSP-202403-00017156
1-SA-202403-00041325 (04 marzo 2024)	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	\$ 246.913.673,00	2-S-UTdSP-202403-00017201
1-SA-202403-00068955 (19 marzo 2024)	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	\$ 225.756.158,00	2-S-UTdSP-202403-00017218



II Trimestre

RADICADO DE ENTRADA	EMPRESA	VALOR	OFICIO A INFRAESTRUCTURA
1-SA-202404-00079632 (05 abril 2024)	METROLIMPIA S.A.S. E.S.P.	\$ 56.934.312,00	2-S-UTdSP-202404-00024242
1-SA-202404-00079293 (05 abril 2024)	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	\$ 248.034.543,00	2-S-UTdSP-202404-00025077
1-SA-202404-00090426 (19 abril 2024)	Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS – S.A. E.S.P.	\$ 127.055.680,00	2-S-UTdSP-202404-00027077
1-SA-202404-00093004 (24 abril 2024)	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	\$ 254.239.679,00	2-S-UTdSP-202404-00029432
1-SA-202404-00094015 (26 abril 2024)	Empresa LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.	\$ 20.028.859,00	2-S-UTdSP-202405-00031868
1-SA-202404-00094006 (26 abril 2024)	Empresa LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.	\$ 19.865.989,00	2-S-UTdSP-202405-00031875
1-SA-202404-00094722 (29 abril 2024)	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	\$ 227.447.333,00	2-S-UTdSP-202404-00029487
1-SA-202405-00108426 (22 mayo 2024)	Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS – S.A. E.S.P.	\$ 112.401.932,00	2-S-UTdSP-202405-00038153
1-SA-202405-00110243 (28 mayo 2024)	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	\$ 256.936.124,00	2-S-UTdSP-202405-00039228
1-SA-202405-00111278 (29 mayo 2024)	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	\$ 229.049.247,00	2-S-UTdSP-202406-00040605
1-SA-202405-00112002 (31 mayo 2024)	Empresa LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.	\$ 22.023.964,00	2-S-UTdSP-202406-00040626
1-SA-202406-00113068 (05 junio 2024)	METROLIMPIA S.A.S. E.S.P.	\$ 57.774.326,00	2-S-UTdSP-202406-00042737



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

1-SA-202403-41347 1-SA-202403-79297 1-SA-202403-94731	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. (ALCANTARILLADO)	\$21.111.228	2-S-UTdSP-202406- 00043848
1-SA-202403-125461	LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.	\$22.001.256	2-S-UTdSP-202407- 00049058
1-SA-202403-126010	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA - EMAB S.A. E.S.P.	\$262.608.879	2-S-UTdSP-202407- 00049088

TABLA 1 – ANEXO

ESTRATO	AMB	GAS	ENERGIA	ALCANTARILLADO	TELEFONIA	ASEO	ALUMBRADO PUB	USO SUELO	ROTURA PAVIMENTO	VOCALES	LEGALIZACION PREDIOS	DESENGLOBE PREDIOS	CAMBIO SUScriptor	TOTAL
Estrato 1	9	4	6	4	0	2	2	2	0	4	4	2	0	39
Estrato 2	5	2	8	1	0	5	1	1	0	2	0	0	0	25
Estrato 3	2	1	10	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	17
Estrato 4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Estrato 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	7	24	5	0	8	6	3	0	6	4	2	1	82

TABLA 2 – ANEXO

ESTRATO	AMB	GAS	ENERGIA	ALCANTARILLADO	TELEFONIA	ASEO	ALUMBRADO PUB	USO SUELO	ROTURA PAVIMENTO	VOCALES	LEGALIZACION PREDIOS	DESENGLOBE PREDIOS	CAMBIO SUScriptor	TOTAL
Estrato 1	8	5	7	2	0	2	1	2	0	3	3	1	0	34
Estrato 2	7	4	11	2	0	4	1	0	2	2	0	0	0	31
Estrato 3	3	10	7	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	24
Estrato 4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Estrato 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	18	19	26	4	0	7	4	2	2	5	3	1	2	93